



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

XII Dirección Regional Punta Arenas

Depto. Administración

ESA

TD3C, N° --

22 JUL. 2010

Punta Arenas, _____

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 854

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XII Dirección Regional Punta Arenas** requiere adquirir los bienes y/o servicios que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **120910**, cuya descripción es: **CAMBIO DE CERRADURA OFICINA UNIDAD PUERTO NATALES**.

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de dos proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

NOMBRE PROVEEDOR	R.U.T.	VALOR OFERTADO
JUAN FRANCISCO BAHAMONDE MANCILLA E.I.R.L.	76.075.195-2	\$ 35.000.-
HECTOR BARRIA VARGAS	9.639.191-9	\$ 40.000.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **JUAN FF. BAHAMONDE MANCILLA E.I.R.L** , RUT **76.075.195-2**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°**1687-94-SE10** por el monto total de **\$35.000**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$35000** (Treinta y cinco mil pesos), en un 100 % al Subtítulo 22 , ítem 532.06.08.01 , del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



RIETA ASTORGA MC DONALD
DIRECTORA REGIONAL

Rut : 60.803.000-k

Demandante : SERVICIO DE IMPUESTOS
INTERNOS DIRECCION

Dirección : Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2

Unidad de Compra : SII DR12 Dirección Regional
Pta.Arenas

Teléfono : 56-61-204905

Fecha Envío OC. : 22-07-2010 12:09:14

Fax :

ORDEN DE COMPRA N°: 1687-94-SE10

SEÑOR (ES) :	JUAN FRANCISCO BAHAMONDE MANCILLA, PROYECTOS Y CON	A Sr (a) :	juan francisco bahamonde mancilla
DIRECCIÓN :	arauco 658	FONO :	(56) (61) 415749()
RUT :	76.075.195-2	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	120910 - CAMBIO CERRADURA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Miguel Eduardo Muñoz Subiabre

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171503	Juegos de cerraduras	1	Unidad	CAMBIO CERRADURA OFICINA UNIDAD PUERTO NATALES INCLUYE MANO DE OBRA	CAMBIO CERRADURA OFICINA UNIDAD PUERTO NATALES INCLUYE MANO DE OBRA	29,412	0	0.00	29,412

Neto	\$	29,412
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	29,412
19% IVA	\$	5,588
Total	\$	35,000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CAMBIO CERRADURA OFICINA UNIDAD PUERTO NATALES